

Señores Socios:

De conformidad a nuestros estatutos presento a ustedes mi informe sobre los balances de nuestra compañía en mi calidad de Comisario para lo que fui nombrado y cumpliendo con los artículos 316, 3212, 333 de la ley de Compañías

Se presenta el informe financiero por el año 2006 el cual debo manifestar que la compañía no ha realizado ninguna operación de ventas, como es de su conocimiento no habido oportunidades para poder realizar alguna actividad, quiero dejar constancia que si se ha cumplido con las declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas y el pago al IESS.

La cuenta de banco ha mantenido movimientos únicamente para realizar gastos correspondientes al giro necesario de la empresa.

La contabilidad se realizó en un sistema computarizado y cumple con las Normas de General Aceptación, manteniéndose los libros que se exigen normalmente como son:

Libro diario, mayor, libro bancos, y balances, pudiéndose obtener cualquier información que sea solicitada.

Este es el informe que les presento, señores socios esperando haber cumplido con el mandato de ustedes aclarando que mi actuación ha sido apegada a la ley.

Quito 18 de Junio del 2007


**Marcia Leonor Olivo
Comisario de Go Traier S.A.**

